

INFORME II MONITOREO AL PLAN ANTICORRUPCION 2022

**OSCAR EDUARDO VIVAS ASTUDILLO
JEFE OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTION PUBLICA**

**EQUIPO DE MONITOREO
DARWIN ALFONSO MONTAÑO
JUAN PABLO GARCÍA
LUISA MARIA REDONDO
SAMIR PITA
KATHERINE ROJAS**

**COORDINADOR EQUIPO MONITOREO
JOSE DAVID BONILLA MENESES**

**GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA
SANTIAGO DE CALI
2022**

INTRODUCCION

El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano PAAC, es un documento elaborado por la Gobernación del Valle del Cauca para establecer las estrategias de prevención de la corrupción y la mejora de la atención al ciudadano que se llevarán a cabo durante el 2022, en el marco del modelo integrado de planeación y gestión.

Dentro de las estrategias que se desarrollaron en la presente vigencia se incluyeron las acciones relacionadas a la prevención y control del riesgo de corrupción, fomento de la participación ciudadana y el control social, fortalecimiento de en la racionalización de trámites y la atención al ciudadano, y la implementación de la transparencia y acceso a la información pública.

Estas estrategias se implementaron de manera integrada a través de ocho componentes que establecerán las actividades a realizar por cada una de las dependencias implicadas durante la vigencia, dando cumplimiento a los diferentes mandatos legales y normativos referentes a la transparencia, la integridad y la prevención de la corrupción, los componentes incluidos en el PAAC. Estos serán: gestión del riesgo de corrupción, racionalización de trámites, rendición de cuentas, atención al ciudadano, transparencia, Código de Integridad, Plan de Participación y Manejo del Conflicto de Interés. Cabe anotar que cada una de estas estrategias incluyo acciones, responsables y fechas de cumplimiento.

OBJETIVO

Objetivos Diseñar e implementar las estrategias de prevención, lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano para la vigencia 2021, que permitan garantizar y fomentar los valores de transparencia, integridad, cultura de la legalidad y participación, para lograr los fines esenciales del Estado.

ALCANCE

Las medidas, acciones y mecanismos contenidos, en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, deberán ser cumplidos por todos los servidores públicos de las dependencias de la entidad conforme a su responsabilidad contenida en el Manual de Funciones y en el Modelo de Operación por Proceso.

METODOLOGÍA

La actividad de II Monitoreo de segunda línea de defensa al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2022, se realizó con la Modalidad de trabajo Virtual y presencial.

1. Se envió circular interna No 10032 del 8 de agosto de 2022, a todas las dependencias de la Gobernación del Valle del Cauca, en la cual se informó sobre la actividad del II Monitoreo, por parte de la Oficina de Transparencia.
2. El grupo de trabajo de la oficina, se contactó con los enlaces de las diferentes dependencias y se agendaron las reuniones.

En la actividad el grupo de trabajo realizó presentación en Power Point, donde explicó los pasos a revisar, como los planes de acción por componente, metas o productos, seguimiento a los mapas de riesgos de corrupción en controles y acciones, así mismo entregaron los Formatos P1-26 y P1-27, y la Matriz de Monitoreo de los indicadores, esta última para diligenciar y enviar a la oficina para la Transparencia de la Gestión Pública. Se revisaron las evidencias de cada uno de los componentes de los cuales las dependencias tenían actividades por cumplir.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

El primer seguimiento de segunda línea de defensa al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano del PAAC 2022, se realizó en 26 dependencias de la gobernación del Valle del Cauca, con un 100% de cumplimiento y una participación de 143 servidores públicos de las diferentes Secretarías, Oficinas y Departamentos.

Las 27 dependencias atendidas fueron:

- Departamento de Hacienda
- Departamento de Planeación
- Secretaría de Salud
- Secretaría de Asuntos Étnicos
- Secretaría de Desarrollo Social
- Secretaría de Cultura
- Secretaría de Movilidad y Transporte
- Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública
- Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional
- Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria
- Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible
- Unidad Administrativa Especial de Catastro
- Secretaría de la Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual
- Secretaría de Vivienda y Hábitat
- Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana
- Secretaría de Turismo
- Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca
- Secretaría de las TIC
- Departamento Administrativo de Jurídica
- Oficina de Control Disciplinario Interno
- Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación
- Secretaría de Educación

- Secretaria General
- Oficina de Control Interno
- Secretaria de Gestión de Riesgo de Desastres
- Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad
- Secretaría de Infraestructura

En la ejecución de la actividad en cada una de las dependencias de la Gobernación del Valle se logró una ejecución del 100%

Vamos a pasar a desarrollar el trabajo por cada uno de los componentes

GESTION DE RIESGO DE CORRUPCION

Este es un componente que incluye todas las acciones para la implementación general del PAAC y todo lo relacionado a la formulación, implementación y seguimiento a los mapas de riesgo de riesgo de la Gobernación del Valle del Cauca.

OBJETIVO:

Gestionar los riesgos de corrupción en la Gobernación del Valle del Cauca para prevenir su materialización.

Dependencia	Procesos Asociados	Calificación
Departamento de Hacienda	M1P2	100%
	M7P1	
	M7P2	
	M7P3	
	M7P4	
Departamento de Planeación	M1P1	100%
	M5P1	
	M2P3	
	M5P2	
Secretaria de Salud	M3P2	100%
	M3P6	
	M3P7	
	M9P4	
Secretaria de Asuntos Étnicos	M3P4	100%
Secretaria de Desarrollo Social	M3P4	100%
Secretaria de Movilidad y Transporte	M6P4	50%
Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública	No tiene proceso	
Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional	M8P1	100%
	M8P3	
	M8P4	

	M9P1	
Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria	M4P3	100%
Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible	M2P7	100%
Unidad Administrativa Especial de Catastro	M4P4	100%
Secretaría de la Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual	M3P8	100%
Secretaría de Vivienda y Hábitat	M3P5	0%
Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana	M6P1	100%
Secretaría de Turismo	M2P5	100%
Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca	M2P1	100%
Secretaría de las TIC	M2P6	100%
	M11P1	
	M11P2	
Departamento Administrativo de Jurídica	M10P1	100%
	M10P2	
	M9P2	
Oficina de Control Disciplinario Interno	M8P2	100%
Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación	M6P12	0%
Secretaría de Educación	M3P1	0%
	M11P3	
Secretaría General	M1P3	100%
	M1P4	
	M9P3	
Oficina de Control Interno	M12P1	0%
Secretaría de Gestión de Riesgo de Desastres	M1P3	0%
Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad	M2P2	0%
Secretaría de Infraestructura	M2P4	0%

La presente calificación se entrega de acuerdo a la presentación de las evidencias que aparecen en el mapa de riesgo y la entrega de manera oportuna de la matriz de monitoreo de los mapas de riesgo diligenciada y el acta de comité técnico verifique el monitoreo de los mapas de riesgo. Para un análisis más amplio remitirse al II informe Monitoreo el Excel, en el cual está de manera más detallada la calificación.

COMPONENTE	PROCESO	ACTIVIDAD	PRODUCTO	CUMPLIDO	ORDINAL	HONORARIOS	TRUEN	SEGUIMIENTO	DISTRUBUCIONES	RECOMENDACIONES
Gestión del Riesgo	MTRC	Monitorear al menos cada 4 meses el cumplimiento de las acciones definidas en los mapas de riesgo de corrupción.	Acta de Comité Técnico que evidencie el monitoreo	3	100%			se realizó las evidencias y se encuentran en la carpeta II Seguimiento	Se encuentran los reportes de análisis de ofertas financieras, realización acta de monitoreo a los mapas de riesgo # 32 de 29 Julio de 2022	Tiene cada una de las evidencias de manera digital en un drive o en carpetas del computador del líder o responsable para el seguimiento de control interno. También tener evidencias de manera física en el archivo central de la dependencia debidamente con Tablas de revisión documental.
		Calcular los indicadores de cumplimiento de acción establecidos en los mapas de riesgo de corrupción.	Mapa de Monitoreo de los Mapas de Riesgo	3						

Pantallazo componente de gestión del riesgo en el Informe de excel

RENDICIÓN DE CUENTAS

La estrategia de Rendición de Cuentas de la Gobernación del Valle del Cauca describe en detalle las acciones concernientes a información, diálogo y responsabilidades que se realizarán en el 2022.

OBJETIVO:

Fortalecer los espacios de diálogo que lleva a cabo la Gobernación del Valle del Cauca con la ciudadanía y los grupos de valor e interés, para garantizar los derechos fundamentales de participar en las decisiones que los afectan y ejercer el control social a la administración pública departamental, de tal manera que se implementen y desarrollen acciones correctivas y/o de mejora que permitan cumplir los objetivos y metas institucionales propuestas por la entidad.

El equipo de monitoreo reviso que las dependencias tuvieran publicado y divulgado en las redes sociales el informe de rendición de cuentas trimestral de avance de la Gestión Institucional de cada dependencia elaborados en lenguaje comprensible para la ciudadanía, evidenciando el cumplimiento de los objetivos institucionales adoptando los enfoques de derechos humanos y paz. Para un análisis más amplio remitirse al II informe Monitoreo el Excel, en el cual está de manera más detallada la calificación.

Dependencia	Calificación
Departamento de Hacienda	0%
Departamento de Planeación	100%
Secretaria de Salud	100%
Secretaria de Asuntos Étnicos	100%
Secretaria de Desarrollo Social	0%
Secretaria de Movilidad y Transporte	0%
Oficina para la Transparencia de la Gestión Publica	90%
Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional	0%
Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria	100%
Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible	0%
Unidad Administrativa Especial de Catastro	0%
Secretaría de la Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual	100%
Secretaría de Vivienda y Hábitat	0%
Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana	100%
Secretaría de Turismo	100%
Secretaría de Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca	100%
Secretaría de las TIC	100%
Departamento Administrativo de Jurídica	100%
Oficina de Control Disciplinario Interno	100%
Secretaría de Paz Territorial y Reconciliación	100%
Secretaria de Educación	100%
Secretaria General	100%

Oficina de Control Interno	0%
Secretaría de Gestión de Riesgo de Desastres	100%
Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad	100%
Secretaría de Infraestructura	100%

Rendición de Cuentar	N/A	Publicar en el microrred de cada dependencia y enviar vía correo electrónico y WhatsApp las informes de avance de las proyectos, programar y planear así como los resultados de la gestión y ejecución prorupual tendiendo en cuenta el enfoque de derechos humanos y paz.	cuarta (4) Informar trimestral de avance de la Gestión Institucional de cada dependencia elaborar en lenguaje comprensible para la ciudadanía, evidenciando el cumplimiento de las objetivos institucionales adaptando los enfoques de derechos humanos y paz.	NO	0%	0	1	De acuerdo a convocatoria telefónica, por razones mirianales, no tienen proyectos, solo hacen recaudar y manejar de caja de la gubernación por la tanto no realizan informes de rendición de cuentas	Hacer nota aclaratoria de porque no realizan rendición de cuentas y entregarla a central interna el día del requerimiento	Tener la nota aclaratoria en el archivo físico y digital de la dependencia.
		Difundir la publicación de esta información en las redes sociales de las dependencias de la Gobernación del Valle del Cauca.	Información publicada en redes sociales de las dependencias de la Gobernación del Valle del Cauca.	NO	0%			De acuerdo a convocatoria telefónica, por razones mirianales, no tienen proyectos, solo hacen recaudar y manejar de caja de la gubernación por la tanto no realizan informes de rendición de cuentas	Hacer nota aclaratoria de porque no realizan rendición de cuentas y entregarla a central interna el día del requerimiento	Tener la nota aclaratoria en el archivo físico y digital de la dependencia.
		Publicar en la red de electrónica institucional, canal de comunicación institucional y redes sociales la información las principales actividades, de cirianar temas y las acciones de interés que reflejen el que hacer de cada dependencia.	Nota de prensa, televisión a publicacion en redes sociales y en la red de electrónica institucional, que ilustren los avances en la ejecución de los proyectos, programar y planear relacionar con el plan de Desarrollo cumpliendo con los enfoques de derechos humanos y paz.	NO	0%			De acuerdo a convocatoria telefónica, por razones mirianales, no tienen proyectos, solo hacen recaudar y manejar de caja de la gubernación por la tanto no realizan informes de rendición de cuentas	Hacer nota aclaratoria de porque no realizan rendición de cuentas y entregarla a central interna el día del requerimiento	Tener la nota aclaratoria en el archivo físico y digital de la dependencia.

Pantallazo del componente de rendición de cuentas en el informe de Excel

RACIONALIZACION DE TRAMITES

Este componente está dirigido al desarrollo de acciones concernientes a la simplificación y mejora en la prestación de trámites y servicios que ofrece la entidad.

OBJETIVO:

Facilitar al ciudadano el acceso a los tramites, servicios y otros procedimientos administrativos (OPAS) por medio de acciones normativas, administrativas o tecnológicas con el fin de simplificar, estandarizar, eliminar, optimizar y automatizar trámites y procedimientos administrativos.

El equipo de Monitoreo reviso que tuviera las evidencias de racionalización de tramites de las dependencias que llevaron a cabo este componente

Dependencia	Calificación
Secretaría de Educación	100%
Unidad Administrativa Especial de Impuestos, Rentas y Gestión Tributaria	100%

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Este componente contiene las estrategias para garantizar el acceso a la información pública generada o bajo la posición de la Gobernación del Valle del Cauca.

En los últimos años se han adelantado diferentes procedimientos administrativos para publicar la información de manera proactiva con el propósito de que las partes interesadas puedan ingresar y consultarla de manera oportuna y sencilla.

OBJETIVO:

Garantizar a los ciudadanos y partes interesadas el acceso a la información pública.

De acuerdo a la revisión que realizó el observatorio para la transparencia se evidenció, que las páginas web de las diferentes dependencias cumplieron por encima del 80% con el manual de publicación web.

ACCIONES ADICIONALES:

La Gobernación del Valle del Cauca desarrollará estrategias adicionales que permitan el fortalecimiento de la transparencia, integridad y prevención de la corrupción en la entidad articuladas a la implementación de las políticas de MIPG.

Actividades Adicionales	N/A	Código de Integridad	Actividades Realizadas del Código de Integridad	SI	100%	Se encuentra en la página del sitio web de la Gobernación del Valle del Cauca.	Se encuentran los resultados de asistencia, el código en pdf.	Tener cada una de las dependencias de manera digital en un drive o en carpetas del computador del líder o responsable para el
		Política de Conflicto de Intereses	Organización de Formas	NO	0%	Al revisar la página web no se pudo ubicar el documento de conflicto de intereses del secretario y de los subsecretarios.	Se debe realizar nota aclaratoria del porque no se ha publicado en el perfil del secretario los formatos de conflicto de intereses.	Publicar en un enlace del perfil del secretario el documento de conflicto de intereses y de los subsecretarios o subsecretarias de la dependencia.
		Plan Participación Ciudadana	Actividades PNC	NO	0%	Por su parte los servidores no están obligados a participar en comité de participación ciudadana.	Hacer una nota aclaratoria del porque no están participando ciudadanos.	Hacer una circular con sustento jurídico de lo que están obligados y porque no están obligados a participar en espacios de participación ciudadana.

Informe de Excel de las acciones adicionales como código de integridad, conflicto de intereses y participación ciudadana

CODIGO DE INTEGRIDAD

OBJETIVO:

Definir los principios y valores institucionales para orientar la labor de todos los servidores públicos de la Gobernación del Valle del Cauca en el desempeño de sus funciones.

CONFLICTO DE INTERESES:

OBJETIVO:

Gestionar el conflicto de interés en la gobernación del valle del cauca para la prevención de la corrupción.

PLAN DE PARTICIPACION CIUDADANA

OBJETIVO:

Fomentar la participación y el control social en la gestión de la Gobernación del Valle del Cauca con las partes interesadas para lograr la adopción de los principios de buen Gobierno y gobierno abierto.

El equipo de Monitoreo reviso de acuerdo a los anexos del Plan Anticorrupción, cada una de las actividades y respectivas evidencias, con lo cual se logro un excelente cumplimiento en el código de integridad en la mayoría de las dependencias. En la política de conflicto de intereses si se evidencio que algunas dependencias no cumplen con la publicación en el perfil del secretario y para participación ciudadana algunas dependencias no cumplen este rol y las que deben de asumir algunas desconocían esta función, pero se comprometieron a cumplir con lo que se manifestó, para que tengan una buena calificación en el II Seguimiento al Plan Anticorrupción. Para mas detalle de las acciones adicionales remitirse al Informe II Monitoreo en Excel.

LOGROS II MONITOREO:

- Concientizar de la importancia de cumplir con las actividades del Plan Anticorrupción.
- Las dependencias de la Gobernación por primera vez diligenciaron el 70% de las matrices de monitoreo de los mapas de riesgo a tiempo por cambio en la metodología.
- Pocas dependencias desconocían la realización del informe trimestral de rendición de cuentas
- Por primera vez se revisaron las actividades adicionales del Plan Anticorrupción con buena receptividad sobre todo en el código de integridad y se concientizo en cumplir la actividad de conflicto de intereses y participación ciudadana.
- En el componente de Mapas de Riesgo se logró más del 70% de cumplimiento en las 27 dependencias en las actividades y evidencias.
- Las dependencias aprendieron a organizar la información, a encontrar en el Plan Anticorrupción las actividades que les compete y tener de manera física y digital toda la información para cuando haya una auditoria de control interno o de cualquier ente de control.
- Todas las dependencias cuentan con mapas de riesgo, conocen y socialización su proceso con los funcionarios; promueven la lucha contra la corrupción.
- Poder evidenciar el compromiso de las dependencias en cuanto a la apropiación del P.A.A.C., y la puesta en marcha de las diferentes estrategias para implementar y socializar el código de integridad con los funcionarios de sus dependencias. Por otro lado, el hecho de haber compartido en los días previos a la visita para la el monitoreo, las actividades por componentes donde las dependencias tienen competencias, lo cual permitió que el ejercicio se dinamizará de manera proactiva, propositiva.

CONCLUSIONES:

- En el componente de Mapas de Riesgo 7 de 26 dependencias no entregaron las evidencias con un 0%, en el cual se da por no suministrar la matriz de monitoreo y acta de comité técnico, además de las evidencias de los controles en los mapas de riesgo para un porcentaje de 73% que, si cumplieron la tarea, lo cual evidencia que hay que mejorar en el componente de riesgo y mas compromiso de las dependencias.
- En el componente de rendición de cuentas 8 de 26 dependencias no cumplieron con la entrega de las evidencias del componente por que no tenían el informe trimestral y por que no publicaron en redes sociales y no realizaron notas de prensa, para un porcentaje de cumplimiento del 69%, lo cual nos indica que hay que mejorar en el compromiso de los lideres y responsables en este componente.
- En el componente de racionalización de tramites se evidencia un 100% de cumplimiento, para lo cual se felicita a las dos dependencias que lideran este proceso que son educación y rentas y seguir con las buenas practicas para mantener buenos indicadores.
- En las acciones adicionales se evidencia un excelente cumplimiento en el código de integridad porque es una actividad que viene liderándose hace mucho tiempo y esta dando sus frutos, pero en las acciones de conflicto de intereses y participación ciudadana se requiere mayor compromiso de los lideres y responsables en las dependencias para lograr un mayor cumplimiento.

Atentamente,



Jose David Bonilla Meneses
Coordinador Equipo de Monitoreo Plan Anticorrupción